



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº: **517/93** Salta, 22 de noviembre de 1993
Expediente Nº: 12.044/92

VISTO:

La Resolución Nº 158/93 de esta Facultad, mediante la cual se designa como Secretaria del Departamento de Nutrición y Alimentación a la Lic. María I. PEREZ de OCHOA, a partir del 01 de junio de 1.993 y hasta el 12 de mayo de 1.994; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Departamento Lic. Marta Julia JIMENEZ solicita se contemple la posibilidad de designar a la Lic. Silvana YAZLLE como Secretaria del Departamento mientras dure la licencia por maternidad de la Lic. PEREZ de OCHOA;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aceptar la propuesta de la misma;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18/93 del 16-11-93)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Autorizar a la Lic. Silvana YAZLLE, Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, a desempeñarse en extensión de sus funciones docentes, como Secretaria del Departamento de Nutrición y Alimentación de esta Facultad, a partir del 16 de noviembre de 1.993 y mientras dure la licencia por maternidad de la Lic. María I. PEREZ de OCHOA.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Comisiones de Carrera y remítase copia a las interesadas para su toma de razón y demás efectos.-



Mrs. LILIANA RAMOS DE CICALA
VICE-DECANO